



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIA MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA

N° 002/2009

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO

FECHA : 25 DE FEBRERO DEL 2009

HORA : 09:30 Horas

LUGAR : Sala de Concejo

CONCEJALES ASISTENTES:

- SR. JOSE TORRES UMAÑA
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. MARCELO RUIZ RODRIGUEZ
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. JUAN C. JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ROBERTO OYARCE GALLEGOS

PRESIDENTE:

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ

SECRETARIO CONCEJO:

- SR. MARIO OSORIO MERINO

TABLA

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

**02.- = ENCUENTRO BINACIONAL CHILENO-ARGENTINO
PASO BUTAMALLIN ATACALCO
= PROGRAMA APORTE MEJORAMIENTO GESTION
EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2009**

01.- OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

NO HAY.

**02.- = ENCUENTRO BINACIONAL CHILENO-ARGENTINO
PASO BUTAMALLIN ATACALCO
= PROGRAMA APORTE MEJORAMIENTO GESTION
EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2009**

**= ENCUENTRO BINACIONAL CHILENO-ARGENTINO
PASO BUTAMALLIN ATACALCO**

El Sr. Presidente da a conocer y da completa lectura a Invitación del Intendente de Los Miches –Argentina para participar del XVII “Encuentro Binacional Argentino – Chileno PASO BUTAMALLÍN ATACALCO, el próximo 28 de Febrero del 2009.

003/2009

Previo análisis por la unanimidad de los señores Concejales, se ACUERDA la participación del Sr. Alcalde, los Concejales Sr. José Torres, Sr. Roberto Oyarce, Sr. Manuel Guzmán y Sr. Marcelo Ruiz, con Viático, para solventar gastos de alimentación y estadía. El Municipio aportará movilización.

A continuación, el Sr. Presidente da a conocer Invitación que le hiciera llegar en su calidad de Alcalde el Presidente de la Cámara de Turismo Valle Las Trancas de la Comuna de Pinto, para participar en la Delegación que viajará a Sao Paulo – Brasil , entre el 15 y 21 de Marzo del 2009 a promover y reposicionar la Cordillera de Pinto en el mercado brasileño.

A respecto, el Sr. Presidente señala que de viajar costearía su pasaje y estadía con sus propios recursos, pero que aún no tiene resuelto si viaja.

004/2009

No obstante no tener resuelto aún integrar dicha delegación a Brasil, el H. Concejo Municipal ACUERDA Autorizar al Sr. Alcalde, Sr. Fernando Chávez Guíñez, ausentarse del país en la fecha señalada en la Invitación, es decir, entre los días 15 al 21 de Marzo del 2009.

**= PROGRAMA APORTE MEJORAMIENTO GESTION
EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2009**

El Sr. Presidente señala que hace entrega a los señores Concejales el Programa “**Consolidado Las Competencias Gestoras del Desarrollo Educativo de la Comuna de Pinto**” para el año 2009. a objeto someter a estudio y análisis, en esta oportunidad.

Al respecto, el Coordinador General del Programa Sr. Alejandro Quiroz Cofre, da a conocer y expone las siguientes Iniciativas a Financiar con Recursos del Fondo con sus respectivos montos a solicitar:

	Financiamiento en PESOS (\$)
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo
1.- Sistemas de Movilización para la optimización de la Asistencia Escolar	\$20.000
2.-Adecuación de espacios para Planificar la Educación Municipal Comunal	\$6.000
3.-Fortalecimiento de las competencias del Sistema Municipal de Enseñanza Media de la comuna de Pinto.	\$20.000
4.-Participación padres, apoderados y alumnos de las comunidades educativas	\$8.000


5.-Mejoramiento de la Conectividad DAEM Unidades Educativas	\$8.000
6.-Plan de Regularización de las Unidades Educativas de la Comuna	\$6.000
7.-Contratación Coordinador General Programa	\$8.000
8.- Programa de Formación y Capacitación para funcionarios del Departamento de Educación Municipal, directivos, equipos de gestión y jefes técnicos de las escuelas, docentes de enseñanza básica y I y II Nivel de Transición, del Territorio Laja Diguillin	\$4.000
9.- Programa de capacitación para funcionarios pertenecientes al Sistema Educacional Municipal de la Comuna de Pinto	\$2.230
TOTAL (\$)	\$82.230

005/2009

Previo amplia exposición del Sr. Quiroz, respecto a los fundamentos de las presentes Iniciativas y haber dado respuesta a diversas consultas e inquietudes de los señores Concejales, el H. Concejo Municipal de Pinto, por la unanimidad de sus miembros, ACUERDA Aprobar el presente PROGRAMA FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO GESTIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN AÑO 2009 DE LA COMUNA DE PINTO.

No obstante, se deja constancia que respecto al Punto 8.= el Sr. Presidente señala que la Asociación Laja Diguillín puede gestionar este Programa a través de otras fuentes de financiamiento, lo que planteará en una próxima reunión de dicha Asociación.

No habiendo más que tratar se cierra la sesión a las 10:50 horas.



MARIO OSORIO MERINO
Secretario del Concejo Municipal
Ministro de Fé

MUNICIPALIDAD DE PINTO
SECRETARIO MUNICIPAL
PINTO